



Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto

Ciudad de México a, 03 de marzo 2023

Oficio No. INSABI-UCNAMEM-COPA-0685-2023

Asunto: Notificación de adjudicación

PIHCSA PARA HOSPITALES S.A. DE C.V.

ORIENTE 4 #950, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 58200, MORELIA, MICHOACAN <u>yramirez@gmmed.mx</u>; <u>gobierno@pihcsa.com.mx</u> <u>yramirez@gmmed.mx</u> PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 40, 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la Adquisición de "17 CLAVES DE MEDICAMENTOS Y 36 CLAVES DE MATERIAL DE CURACIÓN" PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024, emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de \$2,669,190.00 (DOS MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) sin I.V.A., y un monto máximo de \$6,660,237.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) considerando las siguientes cantidades y descripciones:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
060.167.3403	Catéteres. Para embolectomía. Estériles y desechables. Modelo fogarty. Longitud: 80 cm Calibre: 4 Fr. Pieza.	4,610	11,503	\$579.00	\$2,669,190.00	\$6,660,237.00

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

- a) Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- b) Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia simple para entrega).
- c) Poder notarial
- d) Identificación oficial con fotografía
- e) Constancia de Situación Fisca
- f) Comprobante de domicilio







Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto

Ciudad de México a, 03 de marzo 2023

Oficio No. INSABI-UCNAMEM-COPA-0685-2023

Asunto: Notificación de adjudicación

- g) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- h) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)
- i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- I) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad.
- **q)** Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

Nota: Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, en los domicilios de las Instituciones participantes señalados en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO

L.C.P. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO

Dana V. lazunzo C.

2023 Francisco VILA